ACTA N°

FECHA: 28/05/2025

HORA: 04:40 p.m.

LUGAR: JARDIN CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO

TEMA: APROBACIÓN DEL PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

ASISTENTES: TALENTO HUMANO

OBJETIVO: Generar en el personal de Talento Humano la aprobación del Plan Escolar de Gestión del riesgo y Cambio climático.

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización del Plan Escolar de Gestión del riesgo y Cambio climático.
2. Aprobación por parte de los líderes de brigadas

DESARROLLO:

Siendo las 04:40 pm se reúne el personal del talento humano para identificar, retroalimentar, socializar y da aprobación al Plan de Gestión del riesgo y Cambio climático, donde se socializa de la siguiente manera:

Toda emergencia requiere de procedimientos preestablecidos para neutralizar el evento de manera rápida y eficaz. Estos procedimientos se basan en el cálculo y el análisis de riesgos que nos indican que es lo que probablemente sucederá, de esta manera prepararemos acciones

específicas para contrarrestar la posible eventualidad.
Estos procedimientos requieren de compromiso total de la Fundación, para garantizar su éxito. Con el fin de que estas acciones seas efectivas utilizaremos recursos humanos internos y métodos que nos permitan manejar la emergencia, garantizando la protección de los niños, niñas y todo el personal que se encuentre en la Fundación Social.

Conocer las normas y actividades de prevención, atención y recuperación en situaciones de desastre, permite a todo el personal ser conscientes de los deberes y derechos que en ella se consagran y que buscan la protección del derecho fundamental: el derecho a la vida.

El presente plan se fundamenta en la estructuración escrita de acciones preventivas, funcionales y operativas, antes, durante y después de un siniestro, que permita a La Fundación Social Castillo San Lucas María Cano adaptarse a las condiciones, adquirir los conocimientos y actitudes organizativas necesarias para actuar correctamente en la prevención y control de emergencias.

APROBACIÓN LÍDERES DE BRIGADAS:

NOMBRE	CARGO	BRIGADA	Aprobado	No aprobado
María Eugenia Portela	Responsable del Servicio	Brigada de comunicación	SI	
Martha Esteban Pérez	Profesional de atención a primera infancia	Pedagogía en formación del riesgo.	SI	
Leidy Johanna Ramos	Profesional de atención a primera infancia	Brigada de prevención y combate de incendios	SI	
Paola Salamanca	Profesional de atención a primera infancia	Logística y seguridad (evacuación)	SI	
Maritza Martínez	Profesional de atención a primera infancia	Brigada de primeros auxilios	SI	

Siendo las 05:15 pm se da por terminada la reunión.

Elaboró:

Martha Esteban

Profesional de atención a primera infancia

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO

Tema: Aprobacion del Plan escolar de Gestion de Riesgo y Cambio Climatico **Responsable:** Martha Esteban

Fecha: 28 Mayo del 2025 **Nivel:** Talento Humano

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de Vinculación	Dependencia	Firma
María Eugenia Portela	Profesional responsable Del servicio	Castillo San Lucas María Cano	
Leidy Ramos	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	Leidy Ramos.
Martha Esteban	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Maritza Martínez	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Jenny Paola Salamanca	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	

Scanned with CamScanner